

Sexualidad, Salud y Sociedad

REVISTA LATINOAMERICANA

ISSN 1984-6487 / n.12 - dec. 2012 - pp.135-163 / Dossier n.1 / Viveros, M. & Facundo, A. / www.sexualidadsaludysociedad.org

El lugar de las masculinidades en la decisión del aborto

Mara Viveros Vigoya

Doctora en Cs. Sociales
Profesora del Departamento de Antropología
Escuela de Estudios de Género
Fac. de Cs. Humanas, Universidad Nacional de Colombia
Bogotá, Colombia

> mviverosv@unal.edu.co

Ángela Facundo Navia

Magister en Cs. Sociales - Antropóloga
Doctoranda en Antropología Social
PPGAS – Museu Nacional, UFRJ
Río de Janeiro, Brasil

> amfacundon@unal.edu.co

Resumen: En este artículo analizamos el papel que los varones desempeñan en la decisión de interrumpir un embarazo. Para ello, damos cuenta de las distintas formas de participación masculina en tal decisión, a partir de los relatos de hombres y mujeres colombianos entrevistados en el marco de la investigación HEXCA en la ciudad de Bogotá. En nuestro análisis tomamos en consideración el influjo que tienen en la decisión de un aborto las diferencias de género, clase, generación y de momentos de curso de vida. Consideramos que esta experiencia, así como la forma de asumirla y significarla, representa un dilema ético para las personas. Esta disyuntiva se debe entender dentro de un sistema de referencia patriarcal que impide que las decisiones sobre la reproducción y el aborto sean tomadas en forma soberana por la mujer que se embaraza. Y que permite, por el contrario, que otros agentes sociales tengan el poder de intervenir, legislar, regular y decidir sobre estas cuestiones.

Palabras clave: aborto; Bogotá; decisiones contraceptivas; masculinidades; diferencias sociales

O lugar das masculinidades na decisão do aborto

Resumo: Neste artigo analisamos o papel que os homens desempenham na decisão de interromper uma gravidez. Para isso, damos conta das distintas formas de participação masculina em tal decisão, a partir dos relatos de homens e mulheres colombianos entrevistados no marco da investigação HEXCA na cidade de Bogotá. Em nossa análise tomamos em consideração a influência que têm na decisão de um aborto as diferenças de gênero, classe, geração e de momentos no decorrer de vida. Consideramos que esta experiência, assim como a forma de assumi-la e significá-la, representa um dilema ético para as pessoas. Esta alternativa deve ser entendida dentro de um sistema de referência patriarcal que impede que as decisões sobre a reprodução e o aborto sejam tomadas de forma soberana pela mulher que engravida. E que permite, pelo contrário, que outros agentes sociais tenham o poder de intervir, legislar, regular e decidir sobre estas questões.

Palavras-chave: aborto; Bogotá; decisões contraceptivas; masculinidades; diferenças sociais

Masculinities in abortion decision-making processes

Abstract: In this paper we analyze the role that men play in the decision to terminate a pregnancy. We describe and analyze different forms of male participation in this process, from the narratives of Colombian men and women interviewed for the HEXCA research project, on Heterosexualities, Contraception and Abortion in four South American cities, in Bogotá. We address differences of gender, class, generation and life stages. This experience—its acceptance and signification—represents an ethical dilemma for the people involved. This dilemma must be understood in the context of a patriarchal system which prevents pregnant women from making an autonomous decision, allowing other actors to intervene, legislate, regulate and decide on the issue.

Keywords: abortion; Bogotá; contraceptive decisions; masculinities; social differences

El lugar de las masculinidades en la decisión del aborto

Introducción

La decisión de practicarse un aborto, así como la forma de asumir esta experiencia y de significarla a lo largo de la vida, parece representar un dilema ético para muchas de las mujeres y de los hombres entrevistados en Bogotá, en el marco de la investigación que dio origen a esta compilación. Una de las formas recurrentes en que se expresó este dilema en sus relatos fue como una contradicción, entre una evaluación negativa del aborto y el hecho de haber recurrido a esta práctica, una o varias veces en sus vidas. El rechazo casi generalizado hacia esta práctica –que consideran opuesta a sus valores– en contraste con su uso repetido, suscita en ellas y ellos la necesidad de dotar a esta experiencia personal de un carácter excepcional que ayude a resolver la contradicción generada.

Una de las causas posibles de este dilema es el contexto de ilegitimidad e ilegalidad de la práctica del aborto en Colombia¹; sin embargo, consideramos que como respuesta genérica, no es satisfactoria. Del mismo modo, la fuerte y larga presencia política de la Iglesia Católica en los debates y prácticas oficiales sobre educación, reproducción y familia, tampoco agota las explicaciones de los dilemas expuestos por las personas entrevistadas.

La traducción de estos contextos de ilegitimidad en la vida cotidiana de las personas no se manifiesta sino en contados casos como una disyuntiva de orden religioso o como un constreñimiento asociado a la ilegalidad de la práctica. Para la mayoría de las personas entrevistadas se trata sobre todo de una forma de ne-

¹ En el año 2006, mediante la sentencia C335 de la Corte Constitucional Colombiana, se despenalizó el aborto en tres casos: 1) Cuando la continuación del embarazo constituya peligro para la vida o la salud de la mujer –certificada por profesional de la salud–; 2) cuando exista grave malformación del feto que haga inviable su vida –certificada por profesional de la salud–; y 3) cuando el embarazo sea el resultado de una conducta, debidamente denunciada, constitutiva de acceso carnal o acto sexual sin consentimiento, abusivo o de inseminación artificial o transferencia de óvulo fecundado no consentidas, o de incesto. A pesar de esta despenalización, y según datos del Ministerio de Protección Social y de algunas ONGs, la mayoría de las mujeres que recurrieron al aborto desde entonces lo siguen haciendo por fuera de este marco legal, y por razones diferentes a las tres causales despenalizadas. Es importante señalar que aunque la investigación se desarrolló después del fallo que despenalizó parcialmente el aborto en Colombia, ninguna de las entrevistas realizadas para la investigación se hizo con una persona que apelara a alguna de las causales referidas en la ley.

gociación consigo misma y con otras personas significativas, que considera tanto sus circunstancias de vida como el tipo de relación que tienen con estas personas en el momento de tomar la decisión de abortar. El énfasis en estas negociaciones subjetivas no significa que desconozcamos la influencia que ejercen las prácticas y los preceptos, religiosos y legales –así como los médicos y los familiares– en sus decisiones respecto del aborto. Por el contrario, consideramos que los discursos y prácticas de estas instituciones sociales forman parte del marco de referencia patriarcal que ha modelado la subjetividad de estas personas.

Este sistema de referencia patriarcal, entendido como un marco “a la vez material, cognitivo y moral que le da el significado a las acciones que ahí se desarrollan y que fija las reglas de comportamiento” (Weber, 2001:404), explica que las decisiones sobre la reproducción, y específicamente sobre el aborto, no sean tomadas en forma soberana por la mujer que se embaraza. Y que por el contrario, otros agentes sociales tengan el poder de influir, legislar, regular y decidir sobre estas cuestiones.

La mayoría de los trabajos que se han realizado en Colombia sobre el aborto, reconociendo o no este marco patriarcal, se han concentrado en su análisis jurídico-normativo, o bien en su enfoque como un problema de salud pública. En menor medida han abordado su relación con agentes sociales como los representantes de diferentes iglesias, los formadores de opinión y las autoridades locales, los medios de comunicación, los actores del conflicto armado, etc.

Los trabajos que defienden abiertamente el derecho de las mujeres a decidir sobre sus cuerpos no sólo han enfatizado el control que estos diversos agentes ejercen sobre ellas, sino que han señalado la importancia de pensar las relaciones familiares y erótico-afectivas como factores fundamentales para entender las dinámicas de la toma de decisión al respecto del aborto. No obstante, son pocos los trabajos que con un ánimo sociológico han investigado estas relaciones (Zamudio et al., 1998; Salcedo, 1999). Compartimos con éstos la necesidad de pensar e investigar críticamente las relaciones, las prácticas y las instituciones que participan en la construcción y permanencia de un orden patriarcal que incide sobre la reproducción. Con la investigación Hexca hemos continuado esta reflexión incorporando en el análisis el papel que los varones –como genitores y/o como compañeros erótico-afectivos– desempeñan en la decisión de interrumpir un embarazo, tema muy poco examinado en los trabajos de cuño sociológico o antropológico.

La importancia de pensar en el lugar que tenían los varones en la decisión del aborto fue asumida desde un comienzo por la investigación Hexca, que definió entrevistar tanto a hombres como a mujeres en las ciudades en las que se realizó el estudio. En el caso de Bogotá, el valor de este abordaje fue constatándose a través del peso que la opinión y, a veces, la imposición masculina revelaron tener en algunas

de las entrevistas. También se confirmó en la centralidad que las personas entrevistadas atribuyeron al tipo de relaciones erótico-afectivas que tenían con su pareja como uno de los elementos explicativos de su decisión de interrumpir un embarazo. Igualmente, fue muy útil para identificar los distintos tipos de negociaciones que realizaban las y los entrevistados para conferirle un carácter excepcional a su decisión de abortar en un contexto adverso a su práctica. Por último, consideramos que era necesario documentar las formas concretas en que se manifiesta, se reproduce y se actualiza el régimen patriarcal en esta decisión, desplazando el foco de atención de ámbitos vigorosamente masculinos (como el de la salud pública o del derecho) al de las relaciones sociales cotidianas, en las que se abre un amplio espectro de apropiación de los preceptos normativos de la salud y la religión.

En este capítulo daremos cuenta de las distintas formas de participación masculina en la decisión de interrumpir voluntariamente un embarazo a partir de los relatos de las experiencias masculinas al respecto, tomando en consideración el influjo que tiene en ellas el género, la clase y las diferencias generacionales y de momentos de curso de vida. Estos relatos serán analizados como elaboraciones de unas experiencias subjetivas informadas por los distintos discursos sociales que definen actualmente la sexualidad y la reproducción y no como expresiones de una identidad masculina esencial. Igualmente, serán examinados como producciones dialógicas de significado construidas en el marco de unas relaciones con las y los entrevistadores que buscaron propiciar y acompañar un ejercicio reflexivo en torno a la decisión de abortar. Por último, vale la pena señalar que estas entrevistas fueron realizadas con una perspectiva biográfica que buscó poner en relación el contexto social que rodea la decisión del aborto con la dimensión individual y subjetiva de esta experiencia masculina.

Anticoncepción y aborto

Dice Victor Seidler (2000) que “con frecuencia el hombre asume con poca responsabilidad su vida personal, en parte porque su madre primero, y después su compañera, la han tomado por él”. “Podemos estar tan acostumbrados – continúa señalando Seidler– a que alguien satisfaga esas necesidades por nosotros, que creemos que se trata de un derecho y no de un elemento en una relación de poder y subordinación determinada por el género” (2000:178). Por esta razón, tanto el aborto como la anticoncepción han sido considerados asuntos de mujeres, dejando en la sombra el fuerte papel que desempeñan los hombres en estos procesos y el efecto de las desigualdades de género en esta decisión y en esta experiencia.

En el caso de los varones entrevistados –compañeros erótico-afectivos o ge-

nitores en un embarazo–, es notable la diferencia en la forma de asumir las decisiones de tipo contraceptivo, cuando se trata de la anticoncepción y cuando se trata de un aborto. En el primer caso, la mayoría de las personas entrevistadas describió el comportamiento masculino en términos similares: los varones expresan generalmente incomodidad frente al uso del preservativo, prefieren incluso la interrupción del coito como método anticonceptivo y, en algunas ocasiones, el recurso a la píldora del día después; infrecuentemente acompañan la discusión sobre el método elegido; ignoran muchas veces si se usa o no un método anticonceptivo y dejan total o parcialmente en manos de las mujeres los gastos monetarios que la anticoncepción medicada y regulada acarrea.

En el caso del aborto, en cambio, las formas de la participación masculina son muy variadas y no puede establecerse un comportamiento masculino *per se* al respecto. La decisión del aborto parece estar mediada no sólo por el tipo de relación en la que se esté involucrado, la duración y solidez de esta relación, sino también por la edad, las expectativas de vida, las redes familiares de apoyo, las condiciones económicas y otra gran cantidad de elementos de los que nos ocuparemos más adelante. Por otra parte, llama la atención el contraste entre la despreocupación manifiesta y generalizada sobre la anticoncepción y el interés que expresaron, en su gran mayoría, en el caso del aborto. Incluso aquellos varones que dicen no haber manifestado abiertamente su opinión en el momento de ser consultados por sus parejas narraron esta experiencia como algo importante en sus vidas.

Tanto en la anticoncepción como en el aborto los varones que no participaron activamente de la decisión, justificaron su ausencia en el hecho de que ambos –anticoncepción y aborto– suceden en el cuerpo de las mujeres, ámbito en el que ellos no pueden interferir. Este argumento suele confundir la responsabilidad compartida que se espera en los asuntos reproductivos, con el derecho diferenciado que deben tener las mujeres respecto al aborto. La anticoncepción y el aborto plantean dilemas de naturaleza diferente y representan distintos niveles de decisión sobre el cuerpo de las mujeres. Sin embargo, más adelante mostraremos la continuidad que puede existir entre la despreocupación masculina por los asuntos anticonceptivos y el irrespeto de la decisión de las mujeres sobre su cuerpo en el caso del aborto.

Masculinidades en la decisión del aborto

Algunos estudios sobre el aborto en Colombia apuntan a mostrar que el varón colombiano no ha sido educado para asumir la responsabilidad que le corresponde del embarazo ni para valorar su experiencia de paternidad (Zamudio et al, 1999; Salcedo, 1999; Viveros, 1999). En conformidad con esta afirmación, un teólogo

moral entrevistado sobre los debates en la prensa sobre el aborto plantea que los conflictos que encaran los varones en el proceso de decisión frente al aborto son muy distintos a los de las mujeres (Viveros, 1999). Podemos afirmar, siguiendo los planteamientos de Rosario Cardich (1993) en su estudio sobre el aborto en Perú, que en las declaraciones públicas las mujeres buscan diferenciarse de aquellas mujeres que abortan, aunque ellas mismas hayan vivido esta experiencia. Por eso se refieren a éstas como a las “otras”, aquellas que son objeto de crítica y les sirven de punto de referencia para distinguir y oponer su propio caso como una excepción. Gran parte de las mujeres entrevistadas en el marco de nuestra investigación adoptaron una postura acorde con la idea de que las mujeres deben repudiar la decisión de abortar y por eso no apoyaron con decisión la idea de una ampliación de las causales de despenalización del aborto.

En los varones se encuentran todas las posiciones: desde la del varón que trata de obligar por la fuerza a la mujer a abortar porque no quiere que ese embarazo se lleve a término, sin asumir el hecho de que él es responsable del embarazo de la mujer; pasando por el que no quiere ni siquiera saber si la mujer quedó o no embarazada; hasta el que acompaña a su pareja en el proceso de toma de decisión (Viveros, 1999:243). Estas tres posturas no resumen, sin embargo, la complejidad del proceso de acompañamiento en la toma de decisión.

Algunos de los interrogantes presentes en los dilemas de los entrevistados frente a la decisión del aborto hacen referencia a sus valores éticos y en algunos casos hasta religiosos. Los hallazgos de nuestra investigación confirman los resultados de estudios previos sobre aborto como el de Zamudio et al. (1999), que señalan que el miedo al castigo religioso o los remordimientos por razones éticas tienen más peso en estos dilemas que el miedo a la condena legal, tema prácticamente ausente en las entrevistas. Aunque la expresión de arrepentimientos frente al aborto asociados a creencias religiosas es una situación más común y explicable en las mujeres –a quienes se les atribuye la tarea de ser las depositarias de la moral familiar– también sucede en el caso de algunos pocos hombres como Julio, un profesional de 47 años de edad, nacido en Bogotá, con tres hijas. La experiencia del aborto, acaecida 26 años antes del momento de la entrevista, es vivida por él como una mezcla confusa entre un acto contra la ley de los hombres y contra la ley de Dios. Un acto delictivo que le ha acarreado el castigo divino de no haber podido procrear varones:

Lo de la niña del Meta [se refiere al aborto] no lo he hablado con nadie, primero porque sé que es un delito haberle cortado la vida a alguien que pudo haber sido mi salvación, mi mano derecha, yo soy católico y creo mucho en Dios, creo que Dios me castigó, por eso nunca tuve un hijo varón; con mi pareja actual perdimos dos varones; el primero fue después de la segunda

niña: ella estaba en embarazo y yo ni me había dado cuenta, es más, con la niña menor nos dimos cuenta cuando ya ella tenía como cinco meses de embarazo porque ella siguió menstruando y no sé porqué el método de planificación no funcionó. Con uno de los varones que perdimos sucedió que ella fue a Armero y cuando volvió me dijo que sentía algo y nos dimos cuenta que el niño se salió, fuimos al hospital pero no hubo nada que pudiera salvarlo (Julio, profesional, 47 años, Bogotá).

Numerosos estudios sobre masculinidades y paternidades en América Latina señalan que la paternidad es descrita por muchos varones como la realización personal más importante en la vida de un hombre (Fuller, 2000; Olavarría, 2001; Viveros 2000; 2002). El lugar privilegiado que se le atribuye a esta experiencia tiene mucho que ver con el hecho de que ésta sanciona socialmente la adquisición del estatus adulto, inaugura una nueva etapa del ciclo vital masculino y es una experiencia transformadora, que “desarrolla” al joven, asignándole nuevas responsabilidades. La paternidad brinda prueba pública de la virilidad, mostrando la capacidad masculina de engendrar hijos. De esta manera, posibilita a los hombres alcanzar un cierto nivel de trascendencia y experimentar su dimensión creadora y nutricia.

Al mismo tiempo, es necesario tener en cuenta que la paternidad pone al descubierto una serie de carencias e inconformidades masculinas frente a dificultades tan diversas como las que se pueden asociar al sentimiento –compartido por muchos hombres– de no sentirse preparados para asumir la relación con los hijos (as), hasta las de quienes se sienten víctimas, en caso de ruptura conyugal, de las medidas de custodia parental. El malestar de los hombres frente a los cambios en las relaciones de género ha encontrado en la paternidad un ámbito de expresión privilegiado. Por esta razón, el hecho de que una mujer no desee tener hijos puede ser perturbador para los hombres, aunque también las visiones difieren según la edad: los más jóvenes empiezan a familiarizarse con la idea de que una mujer puede decidir no ser madre mientras para los mayores es muy difícil concebir un proyecto de vida femenino que excluya la maternidad. La dinámica y los cambios generacionales en relación con la paternidad se manifiestan en reflexiones como las que hacen Gerardo y Camilo, dos estudiantes de sectores medios, ambos con 23 años. Mientras Gerardo señala que el episodio del aborto puso de manifiesto que definitivamente él no quería ser padre, en el caso de Camilo, otro estudiante universitario, el episodio del aborto lo hizo pensar que traer un hijo a un mundo que, según sus palabras, “está tan patas arriba”, no tenía sentido dentro de sus convicciones. Camilo piensa que es mejor asumir la paternidad de niños que no cuentan con un padre que traer otro más al que “quién sabe cómo le vaya”

Los resultados de esta investigación apuntan a mostrar que el significado de la

paternidad varía también según el sector social de pertenencia y según los rasgos que se privilegien para definir la identidad masculina. Por ello los varones experimentan tensiones entre las características que deben reunir para adecuarse ya sea al modelo del padre proveedor, sea al modelo del hombre genitor. Partiendo del trabajo empírico de la investigación Hexca y de bibliografía sobre el tema (Salcedo, 1999; Viveros, 2002), consideramos que la identidad masculina comporta una dimensión estructural y una dimensión que podríamos denominar relacional. La interacción entre estas dos dimensiones de la masculinidad genera un conflicto como el que se expresa cuando una paternidad potencial, que en principio reafirmaría la condición viril, se desdibuja por inscribirse dentro de una relación que no satisface los requisitos ideales para tal ejercicio llevando al hombre a preferir la decisión de un aborto.

Veamos a continuación cuáles son los criterios que intervienen según los hombres entrevistados en el proceso de esta decisión.

Criterios para la decisión del aborto

Según lo reportado en las entrevistas, en la gran mayoría de los casos los varones toman o participan de la decisión de interrumpir un embarazo, con base en tres criterios. El primero, la evaluación de la relación afectiva en la que están cuando se produce el embarazo; el segundo, la ponderación de la compañera como una buena futura madre y el tercero, la inadecuación del momento del embarazo.

Estos tres criterios están muy relacionados entre sí y se apuntalan mutuamente. La decisión del aborto se toma en términos de querer o no ser padres y en ese sentido, cuando se evalúa la posibilidad de la interrupción se está valorando también con quién se quiere compartir la crianza de las y los hijos y en qué condiciones se debería concretar. De ahí que resulte evidente que exista un momento “adecuado” para la paternidad, unos sentimientos que supuestamente deben acompañar la decisión y un tipo ideal de mujer con quien se puede asumir. Parte del mandato de género para los varones consiste en la necesidad de afinar su capacidad de identificar estos aspectos con el fin de realizar la elección “correcta”.

Cuando la inconveniencia del momento del embarazo es ponderada con mayor peso que el deseo de paternidad, o cuando los varones se sienten evaluados de manera negativa por sus parejas, muchos de ellos guardan silencio y se acogen al deseo y la decisión de las mujeres sobre la continuidad o no del embarazo. En cambio, cuando los varones evalúan la relación con la mujer como “algo serio”, la opinión prevalente entre ellos es que la decisión de interrumpir o no un embarazo debe ser

compartida. Existe una idealización bastante generalizada de la vida en pareja y de la vida familiar de parte de ellos y la idea de que todo se puede resolver en pareja. Así lo expresa Fidel, un hombre de 43 años que trabaja como joyero, tiene dos hijas de diferente madre y seis experiencias de aborto con tres mujeres distintas, cuando compara sus reacciones frente a los dos embarazos de su ex compañera:

La primera vez no le dije nada porque en ese entonces había una relación todavía muy pequeña, yo dejé que ella decidiera. Ya cuando ella queda embarazada de nuestra hija, ahí sí le digo que quiero ser papá, porque nosotros ya vivíamos juntos y ya la relación era otra cosa... y estábamos bien. [...] Ella se sentía en confianza conmigo (Fidel, 43 años, joyero).

Una de las razones que aparece a menudo en las explicaciones masculinas sobre inadecuación del momento del embarazo es la falta de “compromiso emocional” de ellos hacia sus parejas, evaluado en términos de deseos de asumir la responsabilidad de un hijo con ellas. Cuando no hay “amor” (en sus distintas acepciones para cada entrevistado) aparecen las explicaciones masculinas que argumentan por las mujeres la inconveniencia del evento para ellas. Este tipo de respuesta, que se apropia de la vocería “en femenino”, desplaza nuevamente la responsabilidad de los hombres a las mujeres. También se producen las que plantean que las parejas buscan forzar el compromiso y la continuidad de la relación imponiéndoles un embarazo. Expresiones como “quería amarrarme”, “me hizo creer que planificaba”, etc., surgen a menudo como una justificación para interrumpir un embarazo.

En algunas de las entrevistas a los hombres mayores encontramos que la decisión del aborto se funda en criterios como la incompatibilidad de ciertas particularidades sociales o personales de su pareja en relación con las características que desearían para la madre de sus hijos. Algunas de estas expectativas incluyen una cierta homogamia social y étnico-racial de sus parejas, es decir una cierta similitud de clase, étnico-racial y de estilo de vida. Es el caso de Efraín, un técnico en mantenimiento de computadores, de 49 años y sin hijos. Efraín argumentó su decisión de proponerle a una de sus compañeras afectivas que abortara escudándose en la inconveniencia de ese embarazo para la carrera de ella mientras ocultaba otras motivaciones relacionadas con su descalificación de esta compañera como posible madre de sus hijos:

Ella si lo quería tener, cuando ella me dijo yo ahí mismo dije: “No, no, no”. Además ella era morena, muy linda, eso sí, pero era negra, y yo soy racista, qué pena, está bien que yo conviva con ella, pero no era la mujer para tener hijos. Yo le dije: “no hermana, mire, piense en su carrera, usted está

estudiando periodismo, se sale de su casa a vivir conmigo, ¿y qué?” (Efraín, técnico, 49 años, sin hijos).

Como en el caso de Efraín muy pocos varones enuncian explícitamente (en la primera respuesta) su posición frente a la decisión de continuar o interrumpir el embarazo. Muchos se amparan en que esta decisión fue tomada por sus compañeras y algunos la explican como el resultado de la evaluación de la inconveniencia de un proyecto parental, dadas sus características personales, la situación actual de sus compañeras y sus propios proyectos de ascenso social.

Gerardo, el entrevistado de 23 años al que hicimos alusión anteriormente, no tiene hijos. Estudia una maestría en una universidad pública y está empleado actualmente como docente en formación. La entrevista con él se realiza en el segundo día de espera para que el aborto con medicamentos que decidió su compañera, se haga efectivo. Gerardo plantea que llegaron a la decisión del aborto porque aunque su compañera dudaba, “ella no estaba preparada para tener hijos ahorita, porque ella es una niña muy consentida y no trabaja” y él es una persona “que nunca ha tenido una responsabilidad de esas y nunca ha pensado en tenerla”. O sea, resumiendo sus palabras “no era el momento para ella”, y él no es “una persona para ser padre”. Para Gerardo hay un momento ideal para tener hijos: “cuando las mujeres estén económicamente estables y cuando tienen una pareja económicamente estable. Sólo en ese momento pueden tener hijos, antes son una carga”.

Otros entrevistados explican que sus compañeras ya son madres y no desean tener más hijos, por citar algunos casos evocados por los hombres para justificar su decisión del aborto. Sin embargo, cuando se profundiza en sus respuestas resulta evidente que esos argumentos son los que prefieren dar en una entrevista pero no son los únicos que han incidido en la decisión. Felipe por ejemplo, un joven bogotano de 24 años, estudiante de sociología, había explicado previamente la inconveniencia del embarazo porque su compañera ya era madre. Sin embargo, en el transcurso de la entrevista reconoció que la decisión de su compañera “lo salvó” de ser padre y le permitió seguir estudiando su carrera. En la descripción que hizo de la situación que lo había eximido de la responsabilidad de proponer el aborto se refirió también a la incidencia que tuvo en su silencio la ponderación que hizo del tipo de relación que tenía con esta compañera:

Pues cómo te digo, o sea el hecho de que ella haya tomado la decisión era, o sea... a uno lo salvaba de reflexiones que uno pudiera hacer al respecto, porque finalmente la decisión había sido de ella. Sin embargo yo consideraba que... pues que era lo que había que hacer, desde el punto de vista de que uno tiene que seguir estudiando y que un hijo realmente le afecta a uno mucho la vida. También en ese momento pensé que un hijo también lo

obliga como de por vida con otra persona, me puse a pensar que... pues que con ella yo no veía así como que..., o sea como que, como que no quería pues continuar con ella, continuar ligado con ella tanto tiempo, entonces me pareció que era lo que debía hacerse (Felipe, 24 años, Bogotá).

La decisión del aborto

La respuesta espontánea de los varones a la pregunta sobre si, en general, las mujeres pueden o no interrumpir voluntariamente un embarazo es que sí pueden hacerlo, pero no en cualquier circunstancia. Uno de los hechos que puede, a su entender, explicar esta decisión es el no contar con la ayuda de sus compañeros o familiares, o el no tener las condiciones económicas para asumir la crianza de un hijo. Para muchos de ellos se justifican los abortos en caso de violación –como lo establece la ley colombiana–, y para otros, las penurias económicas son una razón de peso para tomar esta decisión, aunque no lo contemple la ley como causal justificatoria.² Varios de los entrevistados señalaron que sus compañeras tomaron la decisión de abortar sin consultarlos o que se enteraron indirectamente de esta decisión y que, en todo caso, en general “se privilegia el punto de vista de las mujeres en estos asuntos”. ¿Cómo interpretar esta percepción masculina de la decisión del aborto y qué dice de la autonomía de las mujeres y de los mandatos de género que operan en la sociedad colombiana?

El análisis de las respuestas de nuestras entrevistadas nos permite afirmar que el hecho de que la mujer no consulte al hombre para tomar esta decisión expresa en muchos casos un alto grado de independencia de la mujer en relación con la opinión del genitor o de su compañero sentimental, fruto de una reflexión concienzuda sobre la generalizada irresponsabilidad masculina al respecto y sobre el derecho de las mujeres a decidir sobre la procreación. Sin embargo, en algunas situaciones esta decisión en solitario no representa necesariamente mayor autonomía de las mujeres; por el contrario, oculta a veces el miedo a la reacción del compañero, y pone de presente, ya sea una dificultad de negociar este tipo de decisiones en el ámbito de la pareja o la anticipación de una negativa masculina a asumir este proyecto paterno. En una cultura patriarcal y androcéntrica –que se expresa en unas

² Vale la pena anotar que como justificativo del aborto se tiene más en cuenta el hecho de una maternidad en condiciones adversas que la decisión de la mujer que busca preservar su propio bienestar (en sentido amplio), protegiéndose de un hombre maltratador, de enfermedades y dificultades económicas o de los efectos negativos que puede acarrearle su falta de madurez, tiempo y sentimiento materno, etc.

prácticas sexuales vividas como un ejercicio de poder y de dominio, y no como una experiencia compartida—, la decisión de abortar es muchas veces el resultado de la naturalización de la “responsabilidad femenina” y de la “ineptitud masculina” frente a los hechos reproductivos.

No obstante, muchas mujeres reivindican su derecho a decidir cuándo desean ser madres y salvaguardan del poder patriarcal esta posibilidad, mediante distintas estrategias. Esta ganancia de autonomía —en relación con las distintas instituciones patriarcales que intentan controlar la reproducción y el cuerpo de las mujeres— y el acceso concreto a las prácticas de aborto seguro no se manifiestan de igual manera y en el mismo grado en todos los casos. Existen circunstancias en las que las mujeres perciben el desinterés masculino por estas cuestiones como una confirmación de que el aborto es considerado únicamente como un asunto de mujeres,³ no porque reivindiquen su derecho exclusivo a la decisión, sino porque a ellas se les ha impuesto la carga de los hechos de la procreación, mientras a los varones no se les ha inculcado el sentido de responsabilidad con la misma. Según algunos “líderes de opinión” que se han expresado públicamente sobre el tema (Viveros, 1999), en Colombia el porcentaje de mujeres que se encargan de la crianza de sus hijos e hijas sin apoyo de los padres —que en la práctica los abandonaron, despreocupándose de su suerte— sigue siendo muy alto.

Dos elementos relacionados con esta indolencia masculina frente a los eventos reproductivos son su escasa o nula participación en la anticoncepción y su exterioridad en relación con la asunción de un proyecto paterno. Las iniciativas en el ámbito contraceptivo y reproductivo siguen siendo generalmente parte de las preocupaciones femeninas y sólo a través de los distintos espacios y momentos de la convivencia conyugal comienzan a formar parte de las consideraciones masculinas (Viveros, 1998). Sin embargo vale la pena señalar algunas diferencias entre las generaciones, como ha sido reportado por trabajos como el de Facundo & Vásquez sobre la participación masculina en la anticoncepción (2008) o la investigación cualitativa sobre aborto, realizada por las psicólogas uruguayas Elina Carril y Alejandra López en 2008.

Facundo & Vásquez (2008) indican algunos cambios importantes en materia de información y difusión de métodos anticonceptivos con respecto a las generaciones anteriores en las que existía prácticamente un veto sobre el asunto. Estas au-

³ En estos casos la situación es más preocupante para las mujeres de sectores populares que para aquellas de sectores medios-altos. Mientras para las primeras la soledad de la decisión significa tener que recurrir a la auto-intervención o a prácticas no seguras, para las segundas existen más opciones de centros privados que realizan la interrupción del embarazo de manera segura.

toras invitan a considerar que los jóvenes han sido objeto prioritario de los programas de salud sexual y reproductiva, y que éstos han repercutido sobre los discursos relacionados con la anticoncepción. No obstante, esta circulación de información y la adopción de un vocabulario incluyente no han significado un cambio real en las relaciones de género ni en las prácticas y negociaciones anticonceptivas, entre hombres adultos y hombres jóvenes.

En el trabajo de Carril & López (2008) se plantea que mientras los entrevistados más jóvenes expresan una cierta incorporación de los efectos procreativos de una relación sexual sin anticonceptivos y piensan que la responsabilidad frente a la anticoncepción debe ser compartida, los varones mayores no los usan aunque los conocen, lo que implica que en la práctica asumen que la «responsabilidad» es de las mujeres. Por otra parte, la forma de vivir un proyecto paterno puede ser también muy variable e ir desde la de aquellos que lo viven como algo impuesto o como un accidente en sus trayectorias biográficas hasta la de aquellos que lo perciben como una experiencia vital y subjetiva de gran importancia.

En algunos casos, el silencio femenino en relación con la decisión del aborto enuncia los desfases entre las expectativas imaginarias de los varones y las de las mujeres, y es mal vivido por ellos, particularmente cuando se trata de jóvenes de sectores populares. Es el caso de Robinson y Javier, que han hecho un temprano ingreso informal al mercado laboral y perciben la paternidad como una oportunidad de demostrar ante otros la capacidad de asumir compromisos de la edad adulta. Para ellos, la decisión de sus compañeras de abortar sin consultarles su opinión fue vivida como un evento que frustró sus anhelos de encontrar arraigo, que los descalificó como potenciales progenitores y puso en crisis sus identidades de varones.

Robinson tiene 23 años y nació en Tadó, en el departamento del Chocó. Migró a Bogotá en el 2005 buscando “mejores condiciones de vida”, oportunidades en equipos de fútbol y posibilidades de estudio. Actualmente es estudiante de carpintería. No tiene hijos y tuvo una experiencia de aborto a los 20 años, de la que no se enteró sino cuando ya se había realizado. Así lo recuerda:

Ese día no supe nada porque yo estaba estudiando, yo estaba acá en el Sena y yo llegué fue el sábado. Yo llegué y la noté toda maluca y le pregunté qué tenía y ella me decía: “me siento muy débil, no puedo ni siquiera ir al baño y estoy sangrando... Y yo: “¿cómo así que sangrando?, mañana es domingo y vamos acá al hospital de Soacha” Y ella me dijo que no: “ya lo que pasó, pasó” Y yo le dije: “¿cómo así? ¿Qué pasó? porque yo no me estoy dando cuenta de nada” Y ahí me dijo: “es que yo estaba embarazada de tí y aborté”. Y ahí yo lloraba y me dio muy duro, pero yo nunca la culpé a ella porque no fue capaz de decirme ni nada. O sea, ella tomó su decisión sin

consultarme. [...] Fue un error que Dios quiera que no se vuelva a cometer y así como hacen cierta mamás que tienen los hijos y los venden, que por favor nunca hagan eso antes de consultar con su pareja. Y así esté muy bravo, ténganlo y téngalo para que crezca y verán como es de bella la vida (Robinson, 23 años, est. carpintería, sin hijos).

En este relato llama la atención la forma en que el entrevistado asume la decisión de la compañera, llora y expresa su dolor y decepción pero no la culpa ni por haber tomado la decisión ni por no habérsela consultado. Lo toma como un error que espera que no se repita y afirma la paternidad en un plano utópico, como el desenlace natural del proceso de la vida.

Javier, tiene 23 años, no terminó estudios secundarios y trabaja como vendedor de cigarrillos, al interior de una whiskería. Tuvo una primera experiencia de aborto a los 17 años con su primera novia, de 18 años, que trabajaba como empleada doméstica. Según Javier, ella abortó “aunque él no estaba de acuerdo, porque ella tenía dos meses pasados de embarazo y él no está de acuerdo con el aborto después de un mes, porque ya el feto tiene forma”. Además, dice Javier que le había dicho a su novia “que si quedaba embarazada que le dejara a su hijo y que ella viera qué hacer, pero que no lo fuera a abortar”. Él se enteró porque “la que me contó fue una pelada a la que le trabajaba. No sé si por verme mal o por hacer la maldad o por qué”. Dice él que su novia lo hizo [al aborto] en “un matadero”, como él denomina los sitios donde practican abortos ilegales en Bogotá. Una vez él se enteró de esa decisión dio por terminada la relación, “no la volvió a ver ni a determinar ni a decirle nada”, lo cual muestra la importancia subjetiva que tenía para él la paternidad, independientemente de la posibilidad efectiva de realizar tal ideal. De hecho él tiene con otra mujer un hijo de dos años, del cual no se ocupa.

Al respecto, es interesante traer a colación los resultados de la investigación de Hernando Salcedo (1999) sobre las experiencias masculinas en relación con el aborto. Salcedo señala que de los ochenta hombres entrevistados por él en Bogotá, Cali, Medellín y Barranquilla, en su gran mayoría menores de 35 años, casi todos plantearon que al enterarse por primera vez que podrían tener un hijo desearon tenerlo, incluso si la compañera rehusaba a conservarlo. El autor interpreta este deseo como una expresión del lugar que ocupa el hijo como cristalización de la identidad masculina y de la percepción del aborto como un acto que atenta contra esta identidad.

Por último, también vale la pena resaltar en los relatos de Robinson y Javier una aparente contradicción. Por un lado, las imprecisiones de sus respuestas manifiestan su exterioridad frente al evento y el desconocimiento frente a muchos detalles de la interrupción del embarazo. Pero por otro, la intensidad emocional en la forma de reconstruir el recuerdo, subrayando la exclusión de la que fueron ob-

jeto, ya sea para expresar un dolor como el caso de Robinson o un resentimiento, como en el caso de Javier, delata la importancia que tuvo para ellos esta decisión. A nuestro modo de ver, más que contradicción entre exterioridad e implicación, esta tensión pone de presente la coexistencia de dos situaciones en la experiencia masculina frente al aborto: la centralidad de la paternidad como posibilidad, independientemente de su concreción, y el papel secundario que desempeñan los hombres en un proceso de decisión que es generalmente protagonizado por las mujeres.

Grado de implicación de los hombres en el aborto

La investigación de Lucero Zamudio, Norma Rubiano, Lucy Wartemberg et al. sobre las características demográficas y socioculturales del aborto inducido en Colombia (1999) refiere una pequeña proporción de situaciones de aborto decididas conjuntamente por la pareja y por el contrario un buen porcentaje de casos, un 33 %, en los cuales las mujeres informaron a sus compañeros del embarazo y fueron presionadas por ellos a abortar. El trabajo de Hernando Salcedo, citado anteriormente, aporta algunos matices a estos datos mostrando distintos tipos de situaciones y una menor extensión de los casos de abortos llevados a cabo bajo presión masculina. A continuación vamos a analizar, a partir de nuestra propia investigación, las diferentes formas de participación masculina en la decisión del aborto en el caso bogotano, y a proponer una sistematización de estas modalidades de intervención masculina, entrando en diálogo con los dos trabajos anteriores.

Uno de los puntos centrales que queremos resaltar es que cada experiencia de aborto se inscribe en un contexto social y relacional específico y que es tan relevante el contexto social y relacional como las características individuales del sujeto. Por ello, un mismo entrevistado puede tener distintas experiencias a lo largo de su vida y, en este sentido, fueron muy valiosas metodológicamente las entrevistas de varones que habían estado enfrentados a esa decisión más de una vez. Son precisamente estas entrevistas las que privilegiamos para explicar los tipos que proponemos. También escogimos analizar en detalle un itinerario de múltiples experiencias de aborto, para mostrar que un mismo hombre puede tener distintas actitudes frente al aborto, en función de las circunstancias sociales y personales en que se produce el embarazo y que las decisiones que se toman al respecto no responden a una única razón. Si esto sucede en una sola historia, es muy fácil imaginar la gran variabilidad de comportamientos del varón en estas circunstancias.

Tipos de decisión

a. Decisión solamente femenina

En esta modalidad agrupamos las respuestas de los hombres que argumentaron que no tenían posibilidad de decidir respecto al aborto por ser un evento que ocurría en los cuerpos de las mujeres. Y las de quienes plantearon que las mujeres tienen el derecho a decidir “porque el cuerpo es de ellas y porque hay hombres que no afrontan la situación”. Para algunos hombres, el no tener capacidad biológica de embarazarse parecería ser el argumento por el cual la responsabilidad debería caer en las mujeres, y el no poder embarazarse establecería un punto de corte entre sexualidad y reproducción, como ha señalado también el estudio de Carril & López (2008).

Fidel 43 años, sector popular: “Es que como desgraciadamente o afortunadamente, yo no sé cómo será eso, la decisión es de ustedes, si ustedes dicen sí, SÍ; si ustedes dicen no, NO. Así de sencillo es”.

Gerardo, 23 años, sector medio:

Ha sido una decisión muy complicada porque, pues porque primero que todo yo tengo muy claro que el cuerpo de la mujer es de la mujer y esas decisiones son el 98% femeninas, entonces si ella quería tenerlo, entonces pues lo teníamos y si ella quería abortar, entonces pues lo abortábamos. Pero básicamente ahí lo que yo hice fue apoyar, apoyar en un 100% y ya.

Felipe, 24 años, sector popular:

Yo siento que la decisión fue totalmente de ella. Identificamos que ella estaba embarazada por un retraso, creo que compramos una prueba y salió positiva, en ese momento yo no tenía ni idea de nada, o sea de anticoncepción de nada, y pues ella, ella ya tiene un hijo, ella tuvo un hijo a los catorce años, entonces ella ya no quería tener más hijos y pues como que tomó la decisión, pues no quería tener hijos. Yo siento que la decisión fue totalmente de ella.

b. Silenciamiento del deseo de paternidad

Esta situación se da cuando la inconveniencia del momento tiene un peso mayor que el deseo de paternidad; los hombres indagan por el deseo femenino y se acogen a él sin manifestar su deseo de paternidad. Es el caso también de quienes guardan silencio sobre su deseo de ser padres porque son evaluados de manera negativa como padres potenciales por sus parejas, o porque el evento ocurre con parejas que no son compañeras estables.

Fidel 43 años, sector popular:

Entrevistadora: Bueno, pero tú me dices que en la relación anterior tú querías ser papá, ¿en esta nueva relación tú estabas de acuerdo con el primer aborto?

F: No, no.

E: ¿Y no trataste de convencerla de que no abortara?

F: No.

E: ¿No le dijiste que querías ser papá?

F: No, había una relación en ese entonces todavía muy pequeña...

c. Presión indirecta

Ellos no desean continuar con el embarazo, pero dejan la decisión final en manos de las mujeres. En la mayoría de los casos, hacen un listado de las consecuencias negativas que acarrearía continuar con el embarazo y les dejan a ellas la responsabilidad de la decisión, como sucedió con Efraín y Gerardo, según lo describimos antes.

Pero también sucede que la ausencia de una propuesta en relación al proyecto paterno, la actitud evasiva frente al tema, constituyen una fuente de presión indirecta para las mujeres que deciden abortar. Es el caso de Felipe, el joven de 24 años referido anteriormente que ha tenido tres experiencias de aborto, dos de las cuales con su compañera actual. Dos semanas antes de la entrevista había vivido la tercera interrupción de un embarazo. Hablando de la segunda experiencia de aborto, vivida con su novia actual, nos comenta que aunque nunca contempló la posibilidad de continuar un embarazo sospecha a veces que ella sí lo hubiera deseado. Una de las investigadoras de nuestro equipo le preguntó por qué tenía esa sensación. A lo cual él respondió:

Porque la manera como..., cuando lo hablamos ella como que... o sea, la manera de referirse al embarazo. Tal vez ella... siento que le gustaría, o sea que si yo dijera "sí, yo quiero tener un hijo, yo quiero vivir con usted, vamos a hacer algo no sé..." ella diría: "bueno, ¡hágale!". Y ella me lo ha dicho "es que yo no voy a tener un hijo con alguien que no quiere, si usted no quiere pues, no tengo nada que hacer". Entonces creo que yo estas veces sí he afectado la decisión.

d. Presión directa

Los hombres obligan a la pareja a que interrumpa el embarazo y la presionan incluso cuando ella ha expresado su deseo de continuarlo. Esto sucede generalmente cuando el embarazo se produce en relaciones extramatrimoniales o esporádicas, y el aborto se convierte en la frontera que separa la actividad sexual legítima de la ilegítima. Es el caso de Pedro, un médico bogotano de 49 años con cuatros hijos, tres con su esposa y uno con otra mujer con quien también vivió una experiencia de aborto. Él nos comenta que este segundo embarazo de la mujer no fue planeado y que lo sorprendió, pues se suponía “que tenían bien contados los ciclos”. Dice Pedro que en esa decisión “hubo manipulación de parte suya y rechazo del embarazo”, que fue una situación muy difícil para él.

E: ¿Por qué difícil?, ¿Con cuánto tiempo de embarazo tú supiste?

P: Como con unos dos meses. Y esa era una angustia muy grande... Ahí empecé a utilizar tabletas vaginales... Es decir, yo no acepté eso... Y creo que presioné mucho. La ultimé. Le consulté a un compañero ginecólogo... Él, al principio puso mucha resistencia...

E: ¿Quién puso mucha resistencia?

P: El ginecólogo. Me dijo que no... Entonces, yo en eso, sí fui insistente... Le di Cytotec, vía oral. Y se lo apliqué vía vaginal, en el cuello... Es decir, yo promoví eso hasta que se logró... Con mucho sentimiento para ella y para mí... A mí me dio un sentimiento posterior. Porque fue un acto muy difícil.

e. Decisión conjunta

Algunos varones que fueron consultados por sus parejas plantean que acompañaron a la mujer en ese proceso, compartieron con ellas sus dudas respecto a la decisión, las discutieron y evaluaron “que no era el momento adecuado”, porque priorizaban otros proyectos, “como continuar los estudios” o consolidarse profesional y/o económicamente, y finalmente decidieron interrumpir el embarazo. En estos procesos, que corresponden más al discurso de los entrevistados de sectores medios, la decisión se presenta como el fruto de una negociación muy racional.

En otras situaciones como la de Pablo, un joven de sectores populares, se plantea que se llega a esta decisión no tanto como fruto de un razonamiento compartido sino por necesidad, porque “eran muy jóvenes” o “no se sentían listos” para asumir materialmente un proyecto familiar. A sus 27 años y tres experiencias de aborto, Pablo dice haber participado en la decisión, aportando plata en la medida de sus limitadas posibilidades, llevando a sus compañeras a un lugar donde les podían practicar el aborto en condiciones seguras, acompañándolas en el proce-

dimiento y en los momentos posteriores. En otros casos de decisión compartida, como el de Fidel, no hubo dudas, pues la discusión se había dado antes de que ocurriera el embarazo como parte de los arreglos de pareja:

Fidel, de 43 años:

E: ¿Y pensaron en continuar el embarazo?

F: Noooooo. Eso ahí si no hubo pero ni el más mínimo reparo. Estábamos los dos de acuerdo pero rapidito. ¡Qué susto, hermana!

f. Los que no son consultados

En este caso los hombres se enteran de los abortos después de que han ocurrido y sus parejas no les consultan la decisión. En este caso lo negativo puede ser también entendido como una respuesta contraria a sus deseos. Como ejemplos de este tipo de situación están los casos de Robinson y Javier, previamente expuestos.

La decisión del aborto en un itinerario masculino

La participación masculina en la decisión del aborto es muy variable: depende de muchos factores, tanto externos como subjetivos, y un mismo hombre puede tener distintas formas de participación en estas decisiones a lo largo de su vida, como lo ilustra el relato que analizaremos a continuación. Luis Alberto es uno de nuestros entrevistados mayores, tiene 49 años al momento de la entrevista. Según lo relata, nació en Palmira, Valle, pero fue “criado” en Guayabal, Cundinamarca. Ninguno de sus padres terminó estudios secundarios. Su padre, militar, con primaria completa, falleció hace mucho tiempo. Su madre, quien vive todavía, no terminó estudios primarios y trabajó como lavandera y en comercio con un restaurante y una panadería. Luis Alberto es licenciado en educación básica, y tiene una especialización en educación ambiental, fue durante muchos años representante sindical y ocupó el cargo de concejal en su pueblo. Actualmente es director de un colegio distrital.

Su trayectoria erótico-afectiva ha sido muy compleja y nos reporta muchas compañeras sexuales y múltiples relaciones simultáneas. Es casado y tiene tres hijos, dos hombres y una mujer, de 28, 26 y 25 años respectivamente. Hace doce años se enteró de que tenía una segunda hija con una antigua novia y reconoció su paternidad después de hacer las pruebas de ADN. Ha tenido ocho experiencias de aborto, de las cuales una fue decidida por la mujer sin consultarle; seis fueron decididas por presión directa de él; y otra fue decidida conjuntamente con su pare-

ja. Su relato al respecto pone de presente las lógicas de género que operan en estas decisiones, las representaciones y significados de paternidad, sexualidad y vida de pareja que inciden en ellas y el tipo de situaciones en que se toma esta medida.

Su primera experiencia es la de un aborto en cuyo proceso él no participa. Según su relato, se casó a los 20 años y ocho o nueve meses después tuvo relaciones sexuales con su cuñada –la hermana de su esposa–, que era su ex novia de juventud. “Fue la primera experiencia de una persona que abortó, después de tener relaciones conmigo”, nos dice. Cuando ella quedó embarazada se lo comentó. Su reacción inmediata fue recomendar un aborto: “Yo supe y le dije: aquí no hay otra cosa más que un aborto. ¿Cómo vamos a tener ese hijo, si su hermana es mi mujer? Eso sí... va a ser un niño juzgado por toda la vida, por la sociedad, por todos”. Después se enteró de que ella había abortado, pero subraya que fue la única vez en que no acompañó a la mujer en ese proceso y por eso no conoce los detalles, dónde fue, cómo fue, cuánto le costó. En la entrevista, compara las circunstancias de este aborto con sus otras siete experiencias posteriores. En este caso, su cuñada llegó sola a la institución, no se le exigió acompañamiento para este procedimiento y salió antes de estar completamente recuperada, por eso se desmayó. Un pariente de ella tuvo que ir a buscarla y otras personas de la familia se enteraron de la situación. Luis Alberto justifica su ausencia de este proceso en las circunstancias particulares de esta relación, su esposa estaba embarazada y por la censura familiar no pudo hablar con su cuñada y se vio obligado a interrumpir radicalmente su relación con ella. Señala que se enteró del aborto diez días después, por la situación del desmayo. Concluye su referencia a este suceso comentando: “De eso nunca se habla. Y ahora somos amigos con ella [su cuñada], porque ella es la persona que nos atiende [a él y su esposa] la casa en Guayabal ahorita. Mi mujer tiene una muy buena relación con ella.”⁴

Llama la atención en este relato su argumentación haciendo referencia a los efectos sociales que podría tener para el hijo su nacimiento en unas condiciones ilegítimas mientras no hay ninguna mención a la ilegitimidad social de esta relación sexual con su cuñada, que sólo se vuelve inconveniente a sus ojos cuando se torna pública a través del embarazo. Hay una aceptación tácita de su parte de un orden de género que determina que la familia legítima es la instancia que sanciona y confirma la posibilidad de llevar un embarazo a término, y que es ella la que puede asignarle un lugar social a ese hijo (Boltanski, 2004). Ese orden de género propicia un doble estándar de moral sexual que autoriza a los hombres a tener relaciones

⁴ Vale la pena preguntarse si esta “buena” relación que hoy en día tienen la esposa y su hermana no está mediada también por el hecho de que existe una relación laboral informal con ella.

sexuales con cualquier mujer sin sanciones sociales, y los incita a “la actividad, la diversidad de parejas y de experiencias, y la expresión pública de su iniciativa sexual, mientras exige a las mujeres la conducta contraria” (Szasz, 1998).

Veamos cuáles fueron las circunstancias en que se efectuaron dos de los abortos que se realizaron por presión directa de Luis Alberto, luego de la experiencia con su cuñada. El primero sucedió cuando él tenía 30 años, en el contexto de una relación extramarital con una de las mujeres que fue descrita por él como una de sus relaciones más significativas. Esta pareja siempre supo de la existencia de su esposa y de sus hijos. Ha estado con ella hasta hoy, con períodos de interrupción por decisión de él, pues tenía otras parejas. En aquel entonces, esa compañera tenía 18 años. Durante la entrevista se le preguntó por el uso de métodos anticonceptivos en esta relación. He aquí cómo se desarrolló la conversación con el entrevistador:

E: Cuando empezaron a usar el método del ritmo, ¿fue más una proposición de ella o llegó nuevamente por sugerencia suya...?

LA: No. Fue mía, fue mía. Pero además ella quedó embarazada muy rápido. Yo creo que en la cuarta o quinta relación ella quedó embarazada [...] Y entonces ahí se planteó el aborto, de una vez. Yo le había dicho antes: “Tú no estás para eso [tener hijos], ni yo tampoco. Yo tengo unos hijos pequeñitos, estoy en la hijuemadre olla de plata... No podemos tener ese hijo, toca interrumpir el embarazo”. Y yo había tenido, en Guayabal, una relación con una médica rural. Una médica que llegó a hacer el año rural allá. Cuando ella llegó al pueblo, pues nos gustamos y tuvimos nuestro cuento con la doctora. Ella era médica allá. Pues cuando empezamos las relaciones, yo [le comenté] lo que te dije ahorita. Y apenas ocurrió ese embarazo, yo acudí a ella. Yo le dije: “necesito hablar contigo” Y ella, de una vez: “¿En qué se metió?”. “No. Necesito hablar contigo; tengo una pelada, [...] quedó embarazada”. Entonces, ella me indicó que debía hacer para interrumpir el embarazo.

E: ¿Cómo fue la conversación con su pareja? ¿Cómo fue la conversación cuando se descubrió el embarazo? ¿Y cómo fue la conversación de la posibilidad de interrumpirlo?

LA: Cuando hicimos la prueba, cuando se hizo la prueba y salió positiva, yo fui con ella, a un sitio cualquiera de Teusaquillo, aquí en Bogotá. Yo le dije, porque yo siempre les hablaba a todas mis personas [mujeres con las que sostenía relaciones] de eso: “Nosotros no podemos tener hijos. Yo no puedo tener más hijos. Entonces yo le dije a ella: “Ni usted puede ni yo puedo. No sabemos qué va a pasar. Más bien espere y yo me separo y montamos un nuevo hogar. Pero por ahora no estoy interesado en una separación.

E: ¿Cuál fue la actitud de ella, la reacción de ella frente a la propuesta de interrumpir el embarazo?

LA: Yo le dije y ella me dijo que sí. Me dijo: “Sí”.

E: ¿De primera vez?

LA: Sí. Pero además porque ya hablé con la médica [...] Y entonces la logré convencer para llevarla allá [a una institución recomendada por la médica].

Este fragmento de entrevista es bien revelador del significado que tiene la sexualidad para este entrevistado en términos de prueba de virilidad. Hay una cierta jactancia en su manera de contar que la mujer quedó embarazada “muy rápido” y en la forma de comentar que la médica que lo orientó sobre el lugar para realizar el aborto era una antigua compañera sexual. El sexo, como un asunto de rendimiento y conquista, en su relato se torna un elemento central y reiterativo cuya finalidad es probar públicamente su masculinidad.

El segundo aborto que realizó una de sus compañeras, presionada por él, se dio dos años más tarde, cuando Luis Alberto tenía 32 años. El contexto es distinto al anterior: se trató de una relación esporádica que tuvo una noche y de la cual se produjo un embarazo. La mujer en cuestión, una joven de veinte años, se oponía a realizarse un aborto. Después de una ardua discusión, él logra, según su relato, convencerla de que aborte y la lleva a la misma institución a la que acudió antes para practicar el aborto, pagado por él.

Así relata Luis Alberto la conversación que precedió al aborto:

Tuvimos una discusión muy fuerte. Ella me dijo: “Diga lo que quiera, haga lo que quiera. Yo no aborto. Además no quiero saber nada más de usted”. Con el cuento de que no quieren saber nada de uno, pero [que no abortaban]. Eh... A mí se me prendió el bombillo, se me iluminó la mente, cuando como al tercer día, la llamé y le dije: “Qué hubo de su decisión”. “No, no y no...” Una noche, pensando en eso, pensé una frase para decirle, a ver si ahí la sacaba. Y le dije: “¿Qué le va a decir usted a su hijo? Que es un producto de una comida a la que la invitó su jefe... Sin ser novios, sin ser nada. Y usted el día que su jefe la invitó a comer se lo dio... ¿Eso le va a decir usted? Cuando él le pregunte ¿De dónde salí? No, pues mi jefe me invitó una noche a comer y esa noche se lo di”. Y ella dice: “¿Cómo se le ocurre?” Yo le dije: “Eso es así. Yo sí se lo digo. Es que eso es así. Usted es el producto de una noche, de una comida. Usted nunca me ha dado un beso a mí. El primer beso me lo dio debajo de las cobijas. Eso es lo que hay que contarle al hijo. Qué le va uno a decir mentiras”. Ella me dijo: “Usted es un desgraciado”. Y al otro día me dijo: “¿Sabe qué? Venga por

mí y vamos a abortar”. Eso fue como una..., no sé. Me salió. Como que le moví el piso”.

A diferencia de la situación anterior, aquí no entran en consideración miramientos, ni promesas de separación y formación de un nuevo hogar. En este caso la presión es aún más clara y la intención es deshacerse de un problema, un embarazo indeseado con una mujer con la cual no se tiene ningún nexo afectivo. El argumento utilizado por Luis Alberto –“¿qué le va decir a su hijo?”– acude a un juicio moral del comportamiento de la mujer y no del suyo, pues se sabe protegido por un orden de género laxo con sus actuaciones. Llama la atención la autosatisfacción del entrevistado por haber encontrado un argumento eficaz para sus propósitos, sin la menor alusión a los sentimientos de esta mujer que le llama “desgraciado” y que había utilizado la noticia del embarazo para demostrarle que podía otorgarse un lugar propio, independiente de él, “diga lo que quiera, haga lo que quiera”.

Cuatro años más tarde conoce a la pareja que eligió como la segunda relación más importante de su vida. En ese entonces él tenía 36 años y ella 18, era una joven universitaria con quien sostuvo relaciones a pesar de los problemas que generó con su esposa, hijos y los familiares de esa pareja. La relación duró 11 años, y se acabó, según él, hace poco, por decisión de ella. Esta es la breve descripción que hace de la decisión de aborto que compartió con ella, al mes de conocerla. Como se dijo, ella tenía 18 años, pero según él, “era más clara frente a la decisión porque estaba empezando su universidad. Yo era un viejo, vecino de la casa. Ella ni siquiera lloró. Cuando se dio cuenta de que tenía un retraso se practicó una prueba y cuando salió positiva dijo: “Listo. Vamos a un sitio, que era el mismo que yo conocía”. Interrogado sobre quién propuso el aborto, responde: Yo no sé si yo o ella. Eso sí, fue de acuerdo, ahí no hubo ninguna presión. Los dos lo teníamos clarito.

En este caso llama la atención que el evento del aborto es presentado por el entrevistado como un acto resuelto y asumido por la mujer de forma muy racional, despojado de emociones y de acuerdo con la decisión de privilegiar su proyecto de hacer estudios universitarios. Sin embargo, sigue el mismo patrón de los abortos anteriores, el de efectuarse en mujeres muy jóvenes, menores de veinte años, inexpertas y podríamos añadir, con una cada vez mayor diferencia de edad entre ellas y él. El relato del entrevistado, muy corto en este caso por haber sido una decisión consensual, trivializa una experiencia que ha repetido muchas veces en la vida y se ha convertido para él en un método anticonceptivo más,⁵ sólo que más caro que los demás en la medida en que él asume su responsabilidad reproductiva a poste-

⁵ Luis Alberto nos dice en la entrevista que “si no hubiera existido ese método de interrupción del embarazo” (se refiere al aborto) él no tendría 4 hijos sino 14. Porque han sido 10 abortos los que él ha “tenido que patrocinar”.

riori, a través del pago del procedimiento y acompañamiento. En otro aparte de la entrevista, Luis Alberto dice que sólo esta pareja, que él designó como una de sus relaciones más significativas, ha practicado la anticoncepción de manera regular y consecuente. Diciendo esto, ratifica que desde su perspectiva, la anticoncepción es una responsabilidad propia de las mujeres y que su participación se limita a preocuparse por hacer algo –en términos de no dejar llegar a término un embarazo– cuando quiere evitar un compromiso y el embarazo es el producto de una relación extraconyugal.

No obstante, vale la pena señalar que en otro momento de la entrevista Luis Alberto, quien se encuentra cercano a los 50 años, comenta que se ha ido involucrando cada vez más en la responsabilidad de la anticoncepción con un método que muchos hombres reportan como problemático –el preservativo– porque “no quiere ser papá-abuelo”; es decir, considera que ya no está en edad de ser padre. Según su relato, con la edad se ha ido sosegando y se ha vuelto más reflexivo, tomando conciencia de la suerte que ha tenido de no contraer ninguna enfermedad pese a haber tenido una gran cantidad de relaciones sexuales simultáneas sin utilizar nunca ninguna protección. Por eso, optó por llevar en su carro siempre preservativos, para que “cuando tenga la oportunidad de estar con alguien” pueda utilizarlos. En resumen, con el tiempo, el entrevistado ha asumido un rol masculino adulto en el cual los atributos de arrojo, deseo sexual incontrolable y constante disponibilidad han sido reemplazados por los de responsabilidad y protección frente a la enfermedad, un embarazo no deseado y obligaciones que no quiere adjudicarse.⁶

¿Qué aporta la reflexión sobre la participación masculina en la decisión del aborto?

Podemos decir, a manera de conclusión, que incluir una reflexión sobre la participación masculina en la decisión del aborto permite articular el comportamiento reproductivo y anticonceptivo de los varones a las dimensiones que lo modelan y determinan, como son: la organización social de las relaciones de género; las

⁶ A diferencia de casi todos los otros entrevistados, Luis Alberto conoce muchos detalles de los procedimientos de aborto que acompañó. Sabe los costos, el tipo de procedimiento realizado, si hubo sangrado o fiebre, etc. Este comportamiento puede estar relacionado con un *ethos* masculino que define que el hombre debe saber y controlar todo lo que sucede con sus parejas para asegurarse de que todo salga bien y que su posición social no se vea afectada. Es interesante resaltar además que una implicación de los hombres en estos detalles puede significar cosas distintas; un sentido de responsabilidad frente a la anticoncepción, pero también una posibilidad de ejercer control desde una perspectiva de género muy convencional.

desigualdades socioeconómicas; las diferencias culturales y generacionales, y las variaciones individuales del sentido que se le atribuye a los hechos reproductivos. Ello posibilita una aproximación más integral al análisis de la decisión del aborto.

Nuestra investigación permite concluir que los varones no enfrentan la decisión del aborto como individuos neutros, sin género, sin clase ni grupo generacional. Por el contrario, cada uno de ellos asume una posición que lleva toda la carga de sus aprendizajes y experiencias de género, del contexto sociocultural en que viven y de su historia personal. Es necesario reconocer que los sujetos que toman la decisión del aborto, mujeres y hombres, son sujetos constituidos por –y constituyentes de– una organización jerárquica de género.

Entre los varones entrevistados en Bogotá, la noticia del embarazo y el tener que asumir una decisión frente al mismo siguen viviéndose como una prueba de virilidad que les confirma, por un lado, su capacidad de engendrar; y por otro, los confronta a la necesidad de mostrarse como seres asertivos, responsables socialmente de las decisiones reproductivas. En consonancia con estas percepciones, la asunción del proyecto paterno, manifiesta en el reconocimiento social del embarazo, pone en evidencia la relación existente entre los valores respecto a la sexualidad masculina y los valores asociados a las esferas de la vida conyugal y extra-conyugal; la primera, depositaria de la sexualidad legítima y la segunda, sede por excelencia de la sexualidad ilegítima. Mientras entre los jóvenes de sectores populares la paternidad es percibida a menudo como una oportunidad de demostrar ante los demás la capacidad viril de engendrar hijos, en los sectores medios significa además la ocasión de expresar públicamente la adhesión al modelo del hombre responsable, capaz de proveer el sustento familiar.

La decisión del aborto es presentada por nuestros entrevistados de distintos sectores sociales y grupos etarios como el fruto de una evaluación que incluye aspectos tanto objetivos y subjetivos. En el grupo de los jóvenes de sectores populares sólo hay cuatro padres, y los abortos reportados fueron realizados después de tener los hijos, como fruto de un cálculo racional de los costos y efectos negativos que podría acarrear un segundo hijo en un proyecto de ascenso social fundado en la posibilidad de proseguir estudios universitarios. Mientras los jóvenes que no son padres invocaron como móvil para la decisión del aborto la situación económica, los hombres mayores de estos sectores adujeron haber abortado porque eran muy jóvenes en el momento de recibir la noticia del embarazo y porque no podían asumirlo con responsabilidad. Los hombres de sectores medios hicieron frecuentes alusiones a la inadecuación del momento del embarazo en relación con las expectativas sociales, el proyecto de vida o económico en construcción. Vale la pena señalar que en todos los casos, independientemente de la edad o del sector social, la pertinencia del momento de un embarazo es evaluada también en función de

elementos subjetivos, como el lugar que atribuyen a sus compañeras en su mundo afectivo y emocional. Los embarazos que desean asumirse son producto de una relación amorosa a la que se le adjudica importancia; y la participación en la decisión del embarazo está parcialmente determinada por esa evaluación.

Por último es importante tener en cuenta que aunque no son comunes, existen relaciones de pareja en las cuales los varones no se limitan únicamente a apoyar u obstaculizar los procesos reproductivos y contraceptivos “de sus compañeras” sino que, por el contrario, buscan darles un sentido relacional y encontrar para sí, un lugar no impositivo en ellos. Estas búsquedas, si bien son minoritarias, expresan la existencia de distintos patrones de masculinidad y las jerarquías existentes entre ellos (Connell & Messerschmidt, 2005). Los resultados expuestos en este artículo dan cuenta de unas modalidades de participación en la decisión del aborto mayoritariamente asociadas a una masculinidad anclada en la autoridad y el poder social; y del lugar subordinado que tienen en la decisión del aborto las posturas masculinas no hegemónicas. La comprensión del lugar que ocupan las masculinidades en esta decisión requiere, como hemos visto, un abordaje holístico de las jerarquías de género que reconozca el condicionamiento mutuo de las dinámicas de género y de las dinámicas sociales.

Referencias bibliográficas

- BOLTANSKY, Luc. 2004. *La condition foetale: une sociologie de l'engendrement e de l'avortement*. Paris: Gallimard.
- CARDICH, Rosario. 1993. *Desde las mujeres. Visiones del aborto. Nexos entre sexualidad, anticoncepción y aborto*. Lima: Movimiento Manuela Ramos & The Population Council.
- CARRIL, Elina & LÓPEZ, Alejandra. 2008. *Entre el alivio y el dolor. Mujeres, aborto voluntario y subjetividad*. Montevideo: Ediciones Trilce.
- CONNELL, R. W. & MESSERSCHMIDT, James. 2005. "Hegemonic Masculinity Rethinking the Concept". *Gender & Society*. vol. 19, n° 6, p.829-859.
- FACUNDO, Ángela & VÁSQUEZ, Carmen. 2008. "Nuevos discursos, viejas prácticas: La participación masculina en materia de anticoncepción en el contexto bogotano". Presentado en la reunión *Fazendo Gênero 8 - Corpo, Violência e Poder*. Florianópolis, del 25 a 28 de agosto.
- FULLER, Norma (ed.). 2000. *Paternidades en América Latina*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- OLAVARRÍA José. 2001. *¿Hombres a la deriva? Poder, trabajo y sexo*. Santiago de Chile: FLACSO Chile.
- SALCEDO, Hernando. 1999. "El aborto en Colombia: una exploración local de la experiencia masculina". *Cuadernos del CIDS*, serie 1, n° 3, pp. 259-314.
- SEIDLER, Víctor. 2000. *La sinrazón de los hombres. Masculinidad y teoría social*. México: Paidós/PUEG/UNAM.
- SZASZ, Yvonne. 1998. "Los hombres y la sexualidad; aportes de la perspectiva feminista y primeros acercamientos a su estudio en México". In: LERNER, S. (ed.). *Varones, sexualidad y reproducción*. pp.137-163. México D.F.: El Colegio de México
- VIVEROS, Mara. 1998. "Decisiones reproductivas y dinámicas conyugales. El caso de la elección de la esterilización masculina". In: VALDÉS, T & OLAVARRIA, J. (eds.) *Masculinidades y equidad de género en América Latina*. pp.146-158. Santiago de Chile: FLACSO, Chile/UNFPA.
- VIVEROS, Mara. 1999. "El aborto en Colombia: veinte años de debate en la prensa (1975-1994)". *Cuadernos del CIDS*, serie 1, n° 3, p.159-257.
- VIVEROS Mara. 2000. "Dionisios negros. Corporalidad, sexualidad y orden socio-racial en Colombia" ¿mestizo yo? Ed. CES - Facultad De Ciencias Humanas - Universidad Nacional, v.1, p.95-130.
- VIVEROS Mara. 2002. *De quebradores y cumplidores*. Bogotá: Universidad nacional de Colombia, Profamilia, Fundación Ford.
- WEBER, Florence. 2001. "Settings, Interactions and Things. A Plea for Multi-Integrative Ethnography". *Ethnography*, 2 (4), p. 475-499.
- ZAMUDIO, Lucero; RUBIANO, Norma; WARTENBERG, Lucy; VIVEROS, Mara &

SALCEDO, Hernando. 1999. “El aborto inducido en Colombia. Características demográficas y socioculturales” In: *Colombia Cuadernos del Cids*, vol. 3, p.3-315.